

94 143

QUITO, 23 ABRIL DEL 2007

SEÑORES
SOCIOS DE
GASOLINERA BREMEN CIA. LTDA.
PRESENTE

De mi consideración:

De acuerdo con el Art.124 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a vuestra consideración el Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Los ingresos con relación al año 2005, son casi iguales consecuencia de la competencia cercana a nuestro negocio, siendo nuestra rentabilidad casi similar al año anterior, mientras los gastos tuvieron una alza en ciertos rubros, como son Transporte de Combustible, Sueldos y Beneficios Sociales, Aportes al Instituto de Seguridad Social, Seguros, Agua, Luz y Telecomunicaciones, lo que comparando con los porcentajes de Utilidad Bruta de combustibles, se ha mantenido de acuerdo a lo que dispone la Ley de Hidrocarburos que establece entre el 10,5% y 11,00%.

Consecuentemente se ha dado cumplimiento con las obligaciones con el Fisco, presentando las declaraciones mensuales, tanto del IVA como Retenciones en la Fuente, igualmente se cumplió con el IESS, y con el Municipio de Quito, es decir que no hemos tenido ningún problema con estas instituciones.

Mi deseo y creo que de todos los socios, que el año 2007, sea mejor, ya que espero que la situación política del Ecuador se estabilice.

Atentamente,



Sr. Héctor Salguero
GERENTE GENERAL